ADR
Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

EL SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR

CERTIFICA:

Que **HECTOR FABIO CORDERO HOYOS,** en su calidad de Vicepresidente de Integración Productiva de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, a través del memorando 20213300025733 del 11 de agosto de 2021 manifiesta que requiere adelantar un proceso de contratación por prestación de servicios, para lo cual solicitó a esta dependencia certificar la inexistencia de personal dentro de la planta de empleos de carácter permanente para el desarrollo del siguiente objeto:

"Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Adecuación de Tierras en los aspectos relacionados con diseño de sistemas de captación y suministro de agua, redes hidráulicas de conducción y distribución, sistema de drenaje y aspectos específicos de cantidades de obra y presupuesto de sistemas de captación, conducción, distribución y sistemas de drenaje, en los estudios de pre inversión de proyectos de adecuación de tierras y demás actividades requeridas para dar cumplimiento a la prestación del servicio público de adecuación de tierras a nivel nacional de la Agencia de Desarrollo Rural."

En atención a lo manifestado por **HECTOR FABIO CORDERO HOYOS,** Vicepresidente de Integración Productiva, la Dirección de Talento Humano procedió a verificar la información existente sobre ubicación, funciones y cantidad de los servidores vinculados a la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, evidenciando que no existen empleos que pueden desarrollar el objeto contractual, así mismo para asumir los compromisos u obligaciones requeridas de las labores descritas en la solicitud.

La presente certificación se expide a solicitud del Vicepresidente de Integración Productiva, dentro de los parámetros establecidos en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y, en concordancia con lo señalado en la Resolución 016 de 2016 de la ADR.

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de 2021.

CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
Secretario General

Proyectó: Tatiana Mendez Gil - Contratista – Dirección de Talento Humano
5